

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

**REDACCION**  
Rambla de San Juan, 58, principal  
**ADMINISTRACION**  
Vilamitjana, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
Tarragona, trimestre... pts. 4.00  
España, trimestre... 4.50  
Unión postal, un año... 36.00

Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

**FRANQUEO  
CONCERTADO**

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

### SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Wenceslao, Adolfo, Juan y Marcos mrs., B. Simón de Rojas cf., Enstocquia vg.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Miguel Arcángel, Stos. Eutiquio, Plauto y Heracleas mrs., Ciriaco cf.

#### Apostolado de la Oración

**INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE**  
Las escuelas y colegios católicos.  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
¡Oh Jesús miol por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que prosperen las escuelas y colegios católicos.

#### RESOLUCION APOSTOLICA

Favorecer cuanto se pueda a las escuelas y colegios católicos.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Misericordia, en la Catedral.

#### Cultos para hoy

**CUARENTA HORAS.**—Terminan en la Iglesia de San Juan, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Mañana empiezan en Santa Clara.

#### Santa Iglesia Catedral

A las cinco de la tarde, novena a Santa Tecla.

#### Iglesia de San Miguel

Novena a San Francisco de Asís.  
Durante la misa de siete se hará la novena al serafico Patriarca San Francisco, como preparación a su fiesta.

#### Iglesia del Sagrado Corazon

A las seis y media de la tarde, se cantará la felicitación Sabatina.

#### Iglesia del Carmen

A las seis y media misa en el altar de la Virgen del Carmen cantada por la Comunidad.  
Por la tarde, a las seis, Rosario. Visita a la Virgen del Carmen y Salve cantada.

#### Cultos para mañana

**Iglesia de San Miguel.**  
Durante la misa de siete, continuará la novena en honor del Serafico Padre San Francisco de Asís.

Por la tarde, a las seis, Exposición, Rosario, domingo quinto de las Sagradas Ligas de San Francisco, breve ejercicio en honor del arcángel San Miguel, cantándose los padrenuestros, sermón por el Rdo. P. Pelegrin de Mataró, capuchino, reserva y canto.

### DEL DIA

¿Qué vamos a decir de nuevo a la hora de escribir estas líneas? Nada: la huelga sigue en pie; los ferroviarios, por lo que hasta ahora sabemos, continúan observando actitud correcta, empeñados en demostrar que el paso que han dado nada tiene de sedicioso, y sólo se encamina a conseguir la satisfacción de justísimas demandas.

Entablado el pleito, es más difícil y arriesgado de lo que parece meterse a juez y decir: este tiene razón, este no, y hay que hacer esto o lo otro. Lo que a juicio de todo el mundo hay que hacer, es cumplir cada uno sus deberes y evitar que la huelga hasta ahora pacífica, degenera en huelga revolucionaria.

A la prensa sería, sea la que quiera su significación, toca proceder con entera imparcialidad, haciéndose superior a los halagos de la popularidad y a todo otro aliciente que pueda inclinaria a un lado o a otro sin el debido examen.

Por nuestra parte hemos ido estampando las noticias que hemos podido recoger, así como las manifestaciones de entrambas partes litigantes, a fin de que el público forme el juicio que estime lógico sin esperar el nuestro, que podría no ser acertado. Son varios, y de no escaso crédito, los periódicos que se mantienen en expectación, estimando que no es hora de formular juicios definitivos, ni de estampar frases que, en la actual efervescencia, podrían agravar el

conflicto en vez de contribuir a resolverlo.

Si los huelguistas nos pidieran consejo, les daríamos uno, y sería prevenirlos contra toda ingerencia de personas extrañas, las cuales bien pudiera ser que aprovecharan el actual estado de cosas, no para buscar satisfacción efectiva y pronta a las justas demandas de ellos, sino para fines que no favorecieran a los obreros en huelga ni a la nación en general. Tenemos por muy seria y formal la manifestación que hicieron de querer observar una actitud pacífica y digna, y por esto la estampamos en este periódico; pero no dejamos de conocer el riesgo de que los obreros más sensatos, bien intencionados sirvan inconscientemente a intereses que no sean los suyos. Por de pronto es general la extrañeza causada en el público por este planteamiento de la huelga, que se considera prematuro.

Defienda cada cual su derecho, y no falte en las aturas del Poder la serenidad en el juicio, la diligencia en buscar remedio al mal, y llegado el caso, la energía para mantener en el círculo de la justicia a quien quiera que intente traspasarlo.

### A LOS PADRES

Y no a los despreocupados e irreligiosos nos dirigimos, sino a los que se honran con el dictado de católicos portan en los más de sus actos, y con todo no pocos son descuidados en un punto principalísimo, trascendental para ellos así como para la sociedad, cual es el referente a la educación y enseñanza y dirección religiosa de sus hijos.

Sólo el que ha vivido con niños o los ha tratado con intimidad puede formarse idea exacta de lo que pasa. Con lastimosa frecuencia se nota que nada se ha realizado en sus casas en orden a la formación del corazón y a ideas y prácticas religiosas, siendo un campo yermo el primero y faltando en absoluto o casi tal las segundas con ignorancia hasta de los más elementales principios.

En los brazos de la madre y sobre las rodillas del padre se ha de comenzar este edificio y a la vera de ambos ha de ir creciendo y consolidándose, siendo difícil, en gran manera suplir lo que en este punto se ha descuidado. De aquí que el pequeño, cuando está falta, no tenga por de pronto más guía que sus inclinaciones y el temor servil, con lo cual se malea desde el principio su corazón y entra por vías de que, si se consigne desviarsele después, no será sino a costa de improbos trabajos. De aquí que aunque cristianos y de familias cristianas no pueda hallarse en muchos de cristiano más que el carácter que les da el bautismo, y aún en lo posible velado y desfigurado.

Y esto, como indicamos, por desgracia y sin exageración, con frecuencia aterradora, sin poderse atinar cómo pueden estar tranquilos los padres que de tal manera omiten sus principios es deberes, y cómo se compagina en los que así son descuidados su vida, a lo menos aparentemente, piadosa, sus oraciones y frecuencia de sacramentos con la existencia de esta especie de parricidio, pues que abandonan las almas de sus hijos en cuanto está de su parte casi a una muerte segura.

No hay mejor interpretación que pensar que creen cumplir debidamente suponiendo que el párroco y el maestro lo suplirán todo por incumbirles cuanto a esto hace referencia. Por esto están ellos, se dirán para enseñarlos y educarlos; por esto pagamos para descargarnos de este peso. Y se equivocan ciertamen-

te, porque no se descargan, a lo menos en la proporción que se ilusionan.

El párroco y el maestro están en su lugar y cumplirán como se debe; pero la acción ordinaria de ambos supone la de los padres. Estos han de echar los fundamentos, aquellos vienen después; y si la primera labor falta con dificultad será sólida la segunda y por lo tanto no dará grandes esperanzas de duración. En la iglesia y en la escuela se perfecciona, se da lustre a lo que viene hecho de la familia, del hogar, se le da empuje y vigor; pero el crearlo, el principiarlo, allí aunque no imposible, lleva una dificultad marcadísima, no es lo en sí misma mirada la cosa, sino que la indiferencia de los padres si quiera sea aparente predispone al niño a no dar importancia a lo que en otras partes se dice y se hace, por más que se empeñe en inculcarles con viveza los principios y preceptos correspondientes.

Es pues falta gravísima de los padres el desentenderse de la educación e instrucción religiosa de sus hijos; el rehusar ocuparse en lo que más atañe a su bien, a lo que, sin instancias ni presiones, habrían de dedicarse movidos por el amor dirigiéndolo exclusivamente a presentarse muy bien ataviados, en complacerles sin prudencia, en convertirse en sus obedientes servidores sujetándose a todos sus caprichos, cuando deberían hacerles, si bien con la posible suavidad y dulzura, de un modo inalterable y persistente el peso de la autoridad, procurando crear en ellos el espíritu de sujeción y obediencia.

Es asunto éste de importancia tal que se repite mañana y de una generación mal educada y mal encaminada no pueden esperarse frutos de provacho y bien estar antes bien males gravísimos y hondas perturbaciones con peligro evidente de la sociedad por tales elementos constituida. Reflexionen pues los padres a los que no falta buena voluntad, en la necesidad de corregir las deficiencias de su conducta con relación a sus hijos, y procuren cumplir como buenos cuanto esté de su parte en la seguridad de que al propio tiempo que labrarán su felicidad y la de aquellos seres amados realizarán una obra social a primer orden.

### Están sujetos a tributación las casas de los religiosos?

El artículo 38 del Código civil vigente dice lo siguiente:  
«Las personas jurídicas pueden adquirir y poseer bienes de todas clases, así como contraer obligaciones y ejercitar acciones civiles y criminales conforme a las leyes y reglas de su constitución.»

La Iglesia se regirá en este punto por lo concordado entre ambas potestades.

Y qué es lo que hay concordado entre ambas potestades?

El Concordato de 1851 dice en su artículo 43:  
«Todo lo demás perteneciente a personas o cosas eclesiásticas, sobre lo que no se provee en los artículos anteriores, será dirigido y administrado según la disciplina de la Iglesia canónicamente vigente.»

La disciplina de la Iglesia canónicamente vigente declara exentos de tributación los bienes eclesiásticos, y perteneciendo a tal género de bienes los conventos, claro es que los tales edificios están exentos de tributos, según lo concordado entre ambas potestades.

Que los conventos y en general los edificios que sirven de habitación a los religiosos pertenecen al número de las casas eclesiásticas que según el vigente Concordato han de ser administradas conforme a la disciplina de la Iglesia canónicamente vigente, aparece claro por la misma legisla-

ción concordada; pues el Convenio adicional al Concordato de 1851, firmado en agosto de 1859, tratando de la permutación que había de hacerse de determinados bienes elesiásticos por láminas intransfribles al 3 por 100, dice en su artículo 6.º

«Serán eximidos de la permutación, y quedarán en propiedad a la Iglesia en cada diócesis, todos los bienes enumerados en los artículos 31 y 33 del Concordato de 1851, a saber: los huertos, jardines, palacios y otros edificios que en cualquier lugar de la Diócesis estén destinados al uso y esparcimiento de los Obispos. También se le reservarán las casas destinadas a la habitación de los Párrocos con sus huertos y campos anejos... Además retendrá la Iglesia en propiedad los edificios de los Seminarios Conciliares, con sus anejos... y en general todos los edificios que sirven en el día para el culto, y los que se hallan destinados al uso y habitación del Clero regular de ambos sexos, así como los que en adelante se destinen a tales objetos.»

Y en efecto, los edificios destinados a habitación de los Obispos y Párrocos, como bienes eclesiásticos, están eximidos de tributar a la Hacienda; ¿por qué no han de estarlo igualmente los edificios destinados a la habitación del Clero regular, que, según la misma ley concordada, pertenecen a idéntica categoría?

### CONSEJO DE MINISTROS

Declaraciones de Canalejas y de Villanueva

Al terminar el Consejo de ministros de ayer, manifestó el señor ministro de Fomento asistiendo a la conferencia del Sr. Villanueva con los directores de las compañías de ferrocarriles.

En la conferencia se ha marchado, dijo, el alcance del conflicto ferroviario.

Las compañías han ofrecido estudiar todos los datos referentes a las peticiones hechas por los ferroviarios y están dispuestas a acceder a todo cuanto puedan.

Algunas de las peticiones no pueden otorgarse tan deprisa como quieren los ferroviarios, porque afectan a intereses de las compañías y es necesario estudiarlas. Entre otras, hay la relativa a la limitación de la jornada, que al menos tardará en resolverse seis meses.

Otras peticiones suponen gastos de tal importancia que ascienden a 75 millones de pesetas, distribuidas en la siguiente forma: 25 millones a una campaña, 24 millones a otra, ocho a otra, tres y medio a otra y el resto a las demás.

Dicen las compañías que si el Estado les adelanta esta suma, o se les permite que la deduzcan de los impuestos sobre billetes y transporte de mercancías, o se les autoriza para aumentar las tarifas, accederán a las peticiones de los ferroviarios.

Los consejos de administración de las compañías estudiarán todo esto y esperan solucionarlo para el mes de octubre para que pueda regir en los presupuestos.

Esta noche entregarán al Gobierno las compañías nota detallada de los desembolsos importantes que han hecho con motivo de la construcción de nuevo material, compra de máquinas, construcción de dobles vías, etc., autorizando al Gobierno para que se publique con objeto de que la opinión pública pueda juzgar de la conducta de ellas y de la labor que han realizado en bien del servicio público.

El gobernador de Barcelona ha comunicado que en una de aquellas estaciones algunos grupos han ejercido coacciones sin ser vistos ni poder perseguirse a pesar de la extrema vigilancia que se ejerce.

También se ha recibido un aviso oficial de Almería anunciando la huelga de ferroviarios, y otro de Cáceres

de que se está preparando también la huelga.

El señor Villanueva nos dijo que no tenía nuevas noticias de la huelga y añadió:

Los ferroviarios catalanes han creado un ambiente de falsedad, que es imposible tolerar, hablando de una unión que no existe, falsificando telegramas que dicen son de Barrio aconsejando la huelga.

Ejercen coacciones imposibles de aguantar, que no estoy dispuesto a que continúen.

Si yo pudiera sorprender a esos huelguistas en coacciones, se acordarían de mi para toda la vida.

He ordenado al gobernador de Barcelona que proceda con toda energía. Entiendo y creo que el derecho a la huelga es sacratísimo; pero no es tolerable que para ejercer este derecho se trastorne la vida nacional.

### LA HUELGA DE FERROVIARIOS

En Tarragona

Afortunadamente no se confirmó la noticia hecha pública de que los ferroviarios de la línea del Norte abandonarían ayer el trabajo.

El servicio se hizo normalmente llegando y saliendo todos los trenes a las horas reglamentarias.

En cuanto a M. Z. A. continuó la huelga pacíficamente, sin tener que registrarse ningún incidente desagradable por parte de los huelguistas.

A las tres y media de la tarde llegó un tren que había salido de Barcelona a las 8:40. Trajo la correspondencia y los diarios de la mencionada capital, que fué repartida a las cuatro y media. Sufrió la locomotora alguna avería y tuvo que ser cambiado el tren cuya salida estaba anunciada para las tres. Tuvo que retrasarse la marcha hasta que llegó el que procedía de Barcelona. También se llevó el correo, habiendo utilizado este tren algunos viajeros y bastantes soldados de los que se concentran. Los dos convoyes iban pilotados por personal ageno a la compañía.

A las cuatro menos cuarto partió el tren cuya salida estaba anunciada para las tres. Tuvo que retrasarse la marcha hasta que llegó el que procedía de Barcelona. También se llevó el correo, habiendo utilizado este tren algunos viajeros y bastantes soldados de los que se concentran. Los dos convoyes iban pilotados por personal ageno a la compañía.

Según se nos manifestó, el expreso de Madrid pasó ayer por Reus a la hora reglamentaria. Nuestro Ayuntamiento en su sesión de ayer aprobó una proposición de los re publicanos, en el sentido de telegrafiar al Gobierno exigiendo de la Compañía acceda a las peticiones de los huelguistas.

A las seis y media anclaron en el puerto procedentes de Valencia, los torpederos «N.º 23» y «N.º 43», los cuales se nos dijo zarparán en la mañana de hoy para Barcelona.

Para el citado puerto salió anoche el «Cabo Oropesa» habiendo embarcado numerosos viajeros.

Los vapores correos de Africa han establecido un servicio entre Barcelona y Valencia, sin contar con Tarragona. En cambio se asegura que la casa Tintore ha destinado el vapor «Numancia» para que diariamente haga viajes de ida y vuelta entre nuestra ciudad y Barcelona.

A las ocho de anoche salió para Montblanch una compañía de infantería de Almansa, que horas antes había llegado de San Vicente. El objeto es vigilar la línea.

El señor Gobernador civil estuvo ayer en Reus de donde regresó a las diez de la noche. Nos manifestó que en la vecina ciudad reinaba tranquilidad completa, y que había llegado un escuadrón de Alcantara de paso para Barcelona.

Anoche celebraron una reunión los ferroviarios residentes en Tarragona, habiendo concurrido empleados de M. Z. A. y del Norte.

Dominaron temperamentos de gran energía; pero como quiera que para hoy se anuncia la llegada del socialista Barrios, de Madrid, que pernoctó en Lérida, se acordó suspender todo acuerdo definitivo hasta hoy.

Respecto al incidente de que hablo se ayer en una corporación popular,





De los 90 empleados de esta Estación solo trabajan 40. La guardia civil custodia la línea. El Juzgado ha procesado a los dos individuos detenidos ayer en la Estación de Monistrol, siendo puestos en libertad después de prestar declaración.

tren militar con un escuadrón del Regimiento de Almansa. El Alcalde ha adquirido informes de las existencias de ganado en esta ciudad resultando que hay tres mil cabezas de ganado lanar y trescientas vacuno.

los empleados siendo sustituidos por otros de la compañía. A las 5 de la tarde ha pasado un tren conducido por fuerzas militares con dirección a Barcelona. Esta noche se celebrará un mitin radical en el que asistirán los ferroviarios.

De Madrid Recepción diplomática Se ha verificado la recepción diplomática en el ministerio de Estado. El primero en concurrir fué el Príncipe de Asturias con el señor García Prieto acerca el estado de ánimo del Gobierno por lo que respecta a la presentación a las Cortes del proyecto de ley sobre Asociaciones.

quien confirmó que el fin de las negociaciones es inminente. Visita Esta tarde recibió el señor García Prieto al representante de Cuba en España. El conflicto ferroviario Esta tarde conferenció el señor Barrio con los ferroviarios de Cádiz y Zaragoza, manifestando luego, que a pesar de las órdenes recibidas del Comité nacional contra la huelga, se ve que todas las secciones tienen decidido ir a ella.

COLEGIO DE S. PEDRO APOSTOL de 1.ª y 2.ª Enseñanza y Comercio Dirigido por los Clérigos Regulares de la Sagrada Familia REUS.—(Tarragona) Admite alumnos en calidad de pensionistas, medio pensionistas, recomendados y externos.

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA) Fundado en 1895. DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID. Patronato principal Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Eminentísimo Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagaya.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÈNEROS DE PUNTO Vda. de GONZALO COMELLA 10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA. PRECIO FIJO CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO El día 25 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTSERAT directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 10 de septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc.

OBRAS DEL PATRONATO I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras. II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

Miguel Melendres Clara DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES urnas, ánimas, sepulcros, monumentos para Semaña Santa, etc., ARCOS DE BRUNO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composiciones y transformación de los mismos. Junta la más económica. Plaza de las Coles, 5.—CARPINTERIA TARRAGONA

Aguas minerales Embotelladas al mismo manantial VICHY PRATS AGUA ARGENTONA GUA HORTINA. De venta en farmacias, droguerías y comestibles.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE. SINGER. MÁQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FABRICAS AL COMPRADOR. VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA

Chocolate fino JUNCOSA Es el mejor de todos, pues solo contiene cacao y azúcar, probadlo y os convenceréis. El Chocolate-fino-Juncosa envuelto en papel blanco litografiado que hace mucho tiempo elaboro y que merece el favor del público ha sido imitado por otros fabricantes, pero de una manera grosera, pues el chocolate-fino-Juncosa es mil veces superior que el de sus imitadores de tal manera que estos no sabrán jamás imitarlo. Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima. NO FIARSE DE IMITACIONES. A pesetas 1'50 los 400 gramos ó sea á pesetas 3'75 kilo. A pesetas 2 » 400 » » 5 » De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.—Despacho Central: Fernando VII, núm.10.—Sucursal: Paseo de Gracia, núm. 20, Barcelona